

Expediente: 2234/16
Carátula: FARIAS MIGUEL ANGEL C/ TECNOCONTROL INDUSTRIAL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TECNOCONTROL INDUSTRIAL S.A., -DEMANDADO
20266382708 - FARIAS, MIGUEL ANGEL-ACTOR
27246229819 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2234/16



H105015196415

JUICIO: FARIAS MIGUEL ANGEL c/ TECNOCONTROL INDUSTRIAL S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 2234/16 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A la presentación efectuada el 23/7/2024 por el letrado Ponce Guillermo G., en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar mediante cédula -en su domicilio real/legal- a la parte demandada la sentencia definitiva dictada en autos. GAG

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.